

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0035-00000894

FECHA: 29/04/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: INVAGRO S R L (14907)

C.U.I.T.: 30-55830085-6

DOMICILIO: ANATOLE FRANCE 3024 2º - 1642 SAN ISIDRO

I.V.A.: INSCRIPTO

AL TOURISH INTER

COND. DE VENTA:

FECHA VTO.:

04/05/2016

REMITO Nº.

	λ	λ	J
CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
28,580	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-0-00-14241/16 C.P.:0005-52584647 V/Ctro.:16/17861 PORC. HUMEDAD 14.4 Prod.:SOJA	\$ 100,100	\$ 2.860,85
28,340	Ctro:23-0-00-14241/16 C.P.:0005-52623416 V/Ctro.:16/17861 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:SOJA	\$ 171,600	\$ 4.863,14
28,260	Ctro:23-0-00-14241/16 C.P.:0005-52623433 V/Ctro.:16/17861 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:SOJA	\$ 171,600	\$ 4.849,41
28,520	Ctro:23-0-00-14241/16 C.P.:0005-52623434 V/Ctro.:16/17861 PORC. HUMEDAD 14.2 Prod.:SOJA	\$ 100,100	\$ 2.854,85

O/COMPRA:

Son PESOS diecinueve mil ciento treinta y uno con 3/100



3062197317301003566183757282221201605094

 Gravado
 \$
 15.428,25

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 3.239,93

 Percepcion IVA
 \$
 462,85

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 19.131,03

El presente cbte. es por el total de USD 1.337,83 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.3). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.